

# Política de Prevención de Accidentes Graves



Asturiana de Zinc, S.A.U.  
UNA COMPANÍA GLENCORE

**ASTURIANA DE ZINC, S.A.U.** tiene como misión el alcanzar los niveles más altos de Seguridad en el manejo de las instalaciones y en la protección del Medio Ambiente en beneficio propio y de la comunidad que la rodea, de acuerdo con la siguiente filosofía:

**Cualquier actividad humana, incluida la desarrollada por Asturiana de Zinc, S.A.U., comporta un riesgo. Bajo esta premisa, se manejará, almacenará y operará productos de manera segura y practicando todas las medidas aconsejables para la prevención de riesgos de accidentes graves, que puedan afectar a la salud humana o al medio ambiente, dentro o fuera de las instalaciones.**

En aplicación de esta Política de Prevención de Accidentes Graves se ha dispuesto la estructura organizativa, recursos y sistemas de gestión necesarios para garantizar la consecución del objetivo propuesto, basándose en los siguientes principios:

- Cumpliremos permanentemente con la normativa establecida en la legislación vigente, así como la propia de Asturiana de Zinc en materia de Prevención de Accidentes Graves, Seguridad, Salud Laboral y Medio Ambiente, aplicándose la más restrictiva en cualquier momento.
- La Seguridad, la Salud y el Medio Ambiente se gestionarán basándose en los principios de prevención de accidentes graves, a través del sistema de gestión, el cual se audita y revisa en función del principio de mejora continua.
- Es responsabilidad de la Dirección de Asturiana de Zinc, S.A.U. mantener e impulsar los principios expuestos en esta Política. *Asimismo, los distintos niveles de nuestra estructura organizativa integrarán la prevención en sus actividades y decisiones de acuerdo a sus funciones, y serán responsables de la Seguridad, la Salud y la protección del Medio Ambiente. Cada persona debe ser consciente de su propia responsabilidad y debe permanecer atenta a los riesgos de accidentes e incidentes graves que puedan producirse durante la realización de su actividad laboral.*
- *Somos conscientes de los riesgos que nuestra actividad conlleva y consideramos la prevención de accidentes graves como uno de los factores clave de dicha actividad.*
- Todos los accidentes se pueden prevenir y todos los riesgos del proceso pueden ser evaluados y controlados. *Asturiana de Zinc, S.A.U. analiza los riesgos sobre la Seguridad, Salud y Medio Ambiente de sus productos, procesos de producción e instalaciones, así como de las sustancias involucradas en sus procesos y/o almacenados en sus instalaciones, estableciendo las medidas de seguridad y de control requeridas para el control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.*
- *Adoptamos y aplicamos* procedimientos e instrucciones para el funcionamiento y mantenimiento de las instalaciones en condiciones seguras.
- Todas las modificaciones de las instalaciones o almacenamientos existentes o nuevas instalaciones se analizan y evalúan para eliminar, reducir, controlar o mitigar los riesgos de accidente grave.
- Los accidentes e incidentes con potencial de daño serán analizados y corregidos, evaluándolos y registrándolos para evitar que se repitan en el futuro y se realiza un seguimiento de los objetivos fijados.
- Se identifican las emergencias previsibles a través de un análisis sistemático para revisar el plan de emergencia y poder hacer frente a tales situaciones.
- La vocación de progreso en Asturiana de Zinc, S.A.U. se manifiesta a través de la formación y entrenamiento del personal de forma continuada.
- La evaluación del desempeño en relación con la Seguridad, la Salud y el Medio Ambiente, son elementos de valoración muy importantes para determinar la calidad del trabajo desarrollado.
- *Cooperamos con las Autoridades y Organismos en el desarrollo de las disposiciones que se destinen a proteger a las personas y Medio Ambiente.*

San Juan de Nieva, 15 de septiembre de 2016

Fdo.: D. Jaime Arias Zapico  
Director de Operaciones Metalúrgicas